



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas
presupuestarias en la municipalidad distrital de San Antonio de
Antaparco, Huancavelica, 2017-2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORA:

Escobar Espinoza, Fiorella Sheyla (orcid.org/0000-0002-0890-2880)

ASESOR:

Mg. Quilia Valerio, Jhoansson Victor Manuel (orcid.org/0000-0001-8255-2578)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO — PERÚ

2022

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a mis hijos, Rous, William y Matías, y mi esposo William quienes son mi principal motivación de seguir adelante en el camino profesional, así también a mis padres quienes me han apoyado en todo momento para el logro de mis objetivos y metas propuestas.

Agradecimiento

A la universidad por brindarnos un medio apto para poder concluir con nuestra carrera profesional, brindándonos las facilidades necesarias, para la elaboración y desarrollo de la tesis.

A mis hijos, esposo, padres y hermanos por su apoyo incondicional en el transcurso de mi carrera profesional.

A mi asesor Jhoansson Quilia, que me dio las orientaciones necesarias para llevar a cabo esta investigación, demostrando su interés para poder concluir el desarrollo de mi tesis, a pesar de los inconvenientes presentados durante el transcurso del desarrollo del presente trabajo de investigación.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstrac	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	13
3.3 Población, muestra y muestreo	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5 Procedimientos	15
3.6 Métodos de análisis de Información	16
3.7 Aspectos éticos.	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	39

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1: Recursos Directamente Recaudados – cumplimiento de metas presupuestarias en el periodo 2017-2021	17
Tabla 2: Contrastación hipótesis general bajo el modelo ANOVA	22
Tabla 3: Contrastación hipótesis específica 1 bajo el modelo ANOVA	23
Tabla 4: Contrastación hipótesis específica 2 bajo el modelo ANOVA	24
Tabla 5: Contrastación hipótesis específica 3 bajo el modelo ANOVA	24
Tabla 6: Contrastación hipótesis específica 4 bajo el modelo ANOVA	25

Índice de Figuras

	Pág.
Figura 01: Recursos Directamente Recaudados – Cumplimiento de metas presupuestarias en el periodo 2017-2021.	18
Figura 02: Las rentas de propiedad – Cumplimiento de metas presupuestarias en el periodo 2017-2021.	18
Figura 03: Las tasas municipales – Cumplimiento de metas presupuestarias en el periodo 2017-2021.	19
Figura 04: La venta de bienes – Cumplimiento de metas presupuestarias en el periodo 2017-2021.	20
Figura 05: Prestación de servicios – Cumplimiento de metas presupuestarias en el periodo 2017-2021.	21

Resumen

La investigación denominada Recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021, nos muestra los resultados acerca de la determinación de la influencia de los recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, para los años 2017-2021. Cuya investigación cobra vital importancia en el manejo de recursos propios, para poder mejorar la calidad de vida de la población, frente a las necesidades ilimitadas de la población Antaparquina. La cual se desarrolló en base a la metodología descriptiva, de tipo correlacional, no experimental, longitudinal; tomando como instrumentos de recopilación la revisión documental de los informes y reportes de consulta amigable, para los años comprendidos entre 2017 al 2021, que nos muestra un comportamiento conductual de las variables analizadas. Dichos procesos realizados y contrastado a través del método Anoba, arrojó un coeficiente de significancia de 0.002, menor a 0,05; por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que es de la existencia de influencia entre las variables analizadas, ello se debería a que este tipo de recursos son ingresos adicionales generados por la misma institución.

Palabras clave: recursos directamente recaudados, cumplimiento de metas, ejecución presupuestal, presupuesto, presupuesto institucional modificado.

Abstract

The research called Resources directly collected in the fulfillment of budget goals in the district municipality of San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021, shows us the results about the determination of the influence of the resources directly collected in the fulfillment of budget goals. in the district municipality of San Antonio de Antaparco, for the years 2017-2021. Whose research is of vital importance in the management of own resources, in order to improve the quality of life of the population, in the face of the unlimited needs of the Antaparquina population. Which was developed based on descriptive methodology, correlational, non-experimental, longitudinal; taking as compilation instruments the documentary review of the reports and friendly consultation reports, for the years between 2017 and 2021, which shows us a behavioral behavior of the variables analyzed. These processes carried out and contrasted through the Anoba method, yielded a significance coefficient of 0.002, less than 0.05; for which the null hypothesis is rejected, and the alternative hypothesis is accepted, which is the existence of influence between the variables analyzed, this is due to the fact that these types of resources are additional income generated by the same institution.

Keywords: resources directly collected, meeting goals, budget execution, budget, modified institutional budget.

I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo y progreso en las entidades públicas es necesario para el crecimiento sostenido y la estabilidad de cualquier país del mundo, no obstante, en países de naciones como Latinoamérica donde preexisten grandes brechas de desigualdad y un margen significativo de necesidades insatisfechas, el adecuado uso de los recursos y su realización se convierten en un asunto indispensable para encauzar un beneficio para la ciudadanía y el alcance de metas en progreso (Organización para la cooperación y el desarrollo económico et al., 2018). En ese sentido, los recursos propios, constituyen en el esquema el parámetro de medición de las capacidades de auto sostenimiento municipal y el condicionante principal para obtener recursos adicionales a las transferencias básicas ordenadas por ley. Por ende el sistema establece que, a mayor nivel de recursos propios, se otorgan mayores niveles de transferencias, crédito y cofinanciación, que permiten un mayor nivel de autonomía (Cepal, 2019).

Respecto al presupuesto nacional, se busca contar con una importante cantidad de recursos para la ejecución de inversiones y no tan solo con el cierre de brechas, sino que estas se descentralicen para tener mayor alcance, local y regional. El PP permite orientar recursos hacia las economías locales a fin de buscar impactarla, principalmente de proyectos de inversión pública de envergadura (Grupo Propuesta Ciudadana, 2021). Por ende, un traspaso de recursos está restringida al cumplimiento de metas presupuestarias, en adelante (CMP), las cuales están dentro del rango de la ley; asimismo depende de las municipalidades generar sus propios ingresos para aumentar los niveles de recaudo y depender menos de las transferencias del gobierno nacional, que implica mejorar los servicios y ejecutar proyectos que promuevan mejorar la calidad de vida (Ministerio de economía y finanzas et al., 2022).

El municipio de Antaparco viene hacer la entidad más resaltante dentro de la localidad, así mismo por función le corresponde promover y velar por su población mediante el adecuado uso del presupuesto, para la atención de las necesidades de su circunspección (Ley 27972,) es así que acorde a las necesidades prioritarias de la población, estas se van atendiendo según orden de prioridad, para lo cual se le asigna un determinado presupuesto, que van

asignados directamente a determinados proyectos y acciones previstas o planeadas en el CMP, sin embargo el problema se da cuando el presupuesto se hace corto ante ilimitadas necesidades, por otro lado los recursos directamente recaudados, en adelante (RDR), son aquellos obtenidos por fuente propia, el cual resulta ínfimo, ya que existen muchas necesidades no cubiertas con el presupuesto asignado (Ministerio de economía y finanzas, 2019).

La entidad presenta deficiencias en el manejo de recaudación de tributos, tasas, prestación de servicios y venta de bienes, esta es englobada por la variable recursos directamente recaudados, la cual es muy fluctuante y en cierta medida estos tienen efectos adversos que restringen el cumplimiento de metas, ya que mientras más variables y bajos sean los montos recaudados, implicarán menores ingresos por este tipo de fuente, disminuyendo la cantidad de actividades y proyectos a realizar. Así mismo sea podido observar que los últimos años la variable recursos directamente recaudados ha tenido mayor avance en función al gasto, lo que involucra también mayor CMP, sin embargo, no se ha llegado a superar niveles mayores al 80%, sin embargo, para el 2021 se logró mayores resultados con un 78.8% lo cual implica un cumplimiento de metas presupuestarias a un nivel medio del presupuesto asignado.

Respecto a la formulación, se determinó el problema general: ¿De qué manera influyen los RDR en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021?; así mismo los específicos: PE1. ¿De qué manera influyen las rentas de la propiedad en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021?; PE2. ¿De qué manera influyen las tasas en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021? PE3. ¿De qué manera influye la venta de bienes en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021?; y PE4. ¿De qué manera influye la prestación de servicios en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021?

Con relación a la justificación, teóricamente los RDR, están comprendidos por las entradas monetarias generadas por las instituciones públicas y dirigidos de manera directa por éstas, en función al CMP, haciendo referencia a la

estructura integral y cuantificable que determina el fruto terminado de aquellas actividades y proyectos fijados para un periodo. En función a la Práctica, con esta se pretende determinar el grado de influencia entre los intervinientes, que ayuden a tomar decisiones y plantear políticas de intervención. Socialmente se busca el bienestar social, y que sea de carácter público ya que esto implica ser viable, durable en el tiempo y vinculado a lo que viene aconteciendo; Metodológicamente; está investigación comprende de acciones sistemáticas y técnicas de carácter científico, que deben ser ordenadas y acorde a los procedimientos con el fin de lograr un resultado hipotéticamente válido.

Se planteó el objetivo general: Determinar la influencia de los recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021; Asimismo se plantearon los objetivos específicos: OE1. Determinar la influencia de las rentas de la propiedad en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. OE2. Determinar la influencia de las tasas municipales en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. OE3. Determinar la influencia de la venta de bienes en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. y OE4. Determinar la influencia de la prestación de servicios en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

En consecuencia, se estableció la hipótesis general: los recursos directamente recaudados influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021; así mismo se plantearon las específicas: HE1. Las rentas de la propiedad influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021; HE2. Las tasas municipales influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021; HE3. La venta de bienes influye en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021; HE4: La prestación de servicios influye en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

II. MARCO TEÓRICO

El contexto evidencia la importancia de evaluar y reacomodar esfuerzos por evaluar el adecuado uso de los recursos del estado y potenciar los ingresos de las instituciones, para el retorno de recursos que permitan beneficiar a la población, para ello se considera necesario el estudio de los antecedentes relacionados a esta investigación:

En Colombia; Villanueva y Solano (2021) en el artículo aspectos normativos de las finanzas en las universidades públicas del Caribe; los resultados revelaron que los niveles de crecimientos de las aportaciones del Estado a los centros de estudio superior han decaído en términos de aportaciones por alumno. Sin embargo, los temas económicos son considerados de gran importancia como lo es respecto a los recursos internos y los recursos provenientes de la recaudación tributaria para la ecuanimidad se tiene claro la importancia de la parte legal para entender la empleabilidad de los recursos financieros en las universidades estatales. Por lo que concluyeron que las entidades tienen una marcada subordinación a las entregas de la nación, así mismo muestran una baja colaboración de los recursos propios respecto al presupuesto total, por ende, la normativa presupuestal muestra deficiencias.

En Brasil; Cruz, et al. (2021) en el artículo transparencia interna: cumplimiento y sanción en el proceso presupuestario municipal; los resultados revelaron que las entidades locales reciben mayores transferencias voluntarias y cuentan con mayores posibilidades de alcanzar las exigencias de transparencia interna; sin embargo, el valor de romper dichas expectativas es leve y recuperable. Por lo mismo las autoridades locales que no acaten la norma presupuestaria, como la normativa de transparencia interna, enfrentarían secuelas más rigurosas, como el suceso de notar impedimento de desarrollar problemas al futuro. No obstante, los resultados revelan escasas cuestiones de sanción, siendo casi una constante, que estas penalidades son aplicados post procesos judiciales. Por lo que concluyó que tanto los tribunales de cuentas, como los principales operadores presupuestarios de los municipios brasileños se presentan tan vitales como infructuosos para la transparencia interna.

En Chile; Torres y Salazar (2020) en el artículo estructura del presupuesto de los gobiernos locales y calidad de vida; los resultados revelaron que las

instituciones locales administran su gestión con la intención de ofertar mejor calidad de vida, de manera que es importante focalizar el gasto y su eficacia de generar ingresos, es así como en la estimación realizada se mostró que a mayores gastos por persona aumenta el bienestar urbano, esto respecto a los principales sectores comprometidos y destinados a la población en periodo de un año. Por lo contrario la variable criminalidad y motorización muestran un efecto negativo, que llevan un signo negativo. Por ende, concluyeron que los municipios que se esfuerzan en generar recursos propios tienen mayor ventaja en cuestiones financieras y gestión que promuevan decisiones con menores prohibiciones, traducidas en una mejora en el ranking de calidad de vida.

En Ecuador; Reinoso y Pincay (2020) en el estudio análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar; los resultados revelan la importancia de analizar el CMP orientadas a la administración eficaz y eficiente del tema presupuestario, en la que se muestra que, a pesar de los problemas presentados en la recaudación por recursos propios, se ha reportado un logro aceptable en las metas. Así mismo concluyeron que con la planificación y programación presupuestaria pueden optimizar la eficiencia y la eficacia en los medios de contribución. Por otro lado, se concluye que el cumplimiento de metas está relacionado positivamente con la ejecución del presupuesto, Así mismo a pesar de los pocos ingresos, se obtiene una relación positiva con respecto a los ingresos y contribuciones. Por ende, se debe tener accesibilidad y disponibilidad de la información presupuestal a la población.

En Venezuela; Señalin et al. (2020) en el artículo gestión presupuestaria y planificación empresarial; los resultados revelados que las empresas tienden a modernizarse en temas presupuestarios, orientados a potenciar sus resultados en el transcurso de vigencia de la empresa, así mismo buscan mejorar la transparencia de la organización, con el fin de mejorar la producción, productividad, logrando el objetivo en el menor tiempo posible, lográndose una adecuada articulación de recursos, que permiten que el gasto sea controlado y que este orientado a una meta específica. Por ende, concluyeron que la relación entre presupuesto y planificación conducen a la mejora de la empresa, y el vínculo de ambos son considerados estratégicos cuando se logra la articulación entre ambas, en cuyo principio está el de asignar recursos basados en prioridades que ayudan a mejorar y lograr los objetivos previstos.

A nivel nacional; Zavaleta y Vargas (2020) en el estudio sobre la gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales; los resultados revelaron que la ejecución presupuestal analizada a nivel regional fue superior con un 84%, mientras que a nivel distrital sólo alcanzó a 66% de eficiencia. Es así como se pudo evidenciar la variabilidad de la calidad del gasto, por lo cual se identificó a los principales intervinientes del progreso del nivel de vida, en los cuales se encuentra la salud y educación. Por ende, concluyeron hay una interrelación entre la administración del presupuesto por producto y el gasto; el que es significativo y con un coeficiente de 0.69, así mismo es significativo con los programas de saneamiento, telecomunicaciones y logro de aprendizaje EBR. Sin embargo, en la cobertura hay un gran avance en las reformas, pero aún no se ha logrado consolidar el presupuesto por resultados.

En Tacna; Cutipa y Mamani (2019) en su estudio sobre la captación de los recursos directamente recaudados y su influencia en la ejecución de gastos del gobierno regional; los resultados obtenidos revelan que hubo un incremento del presupuesto año tras año, sin embargo, hubo una deficiente ejecución respecto al gasto. Es así como concluyeron que lo RDR inciden en la ejecución de gastos, a consecuencia de ello se ha aumentado la programación del presupuesto, acorde a las necesidades que se presentan en la institución; con respecto al PIA, este también influye directamente con el gasto, así mismo se menciona que el presupuesto a nivel de compromiso inciden de manera directa en el gasto realizado, debido a que las certificaciones presupuestarias han aumentado a través de los años, para lograr una adecuada ejecución en las diferentes actividades, programas y proyectos a fin de lograr el objetivo trazado.

En Amazonas; Girón y Vidaurre (2019) en el estudio análisis de los recursos directamente recaudados para mejorar la gestión presupuestal de la municipalidad distrital de Cajaruro; los resultados revelaron que la institución en análisis no cuenta con normas, directivas, planes de administración actualizados, por ende, no se lleva transparentemente la programación presupuestaria. Por otra parte, los trabajadores públicos tienen la certeza de que el análisis de los ingresos y gastos servirán para contribuir y llegar a la optimización de resultados de la institución, sin embargo, éstos deben ser inspeccionados periódicamente. Con relación al porcentaje de eficiencia de desarrollo presupuestal, que se da en función al PIA y al PIM de la institución concluyeron que los ingresos y gastos

fueron desarrollados con eficiencia, mostrando un nivel alto con referencia al PIM. no obstante, los RDR en función a ingresos y gastos contribuyen 4.65% del PIM, presupuesto muy bajo para realizar gastos planeados.

En puno; Mamani (2019) en su estudio administración de los recursos directamente recaudados y su incidencia en el cumplimiento de las metas y objetivos de bienestar social de las sociedades de beneficencia pública; los resultados revelaron que el grado de ejecución de los RDR para las instituciones en estudio se encuentran entre 63% y 71% respecto al año 2016 y 2017. Con relación al CMP y actividades esta entre 67% esto en relación con la beneficencia de Puno y entre 66% en Juliaca, sin embargo, Azángaro se tiene un panorama diferente, en la que se aprecia falta de documentación operativa institucional. Por ende, concluyeron que las debilidades obtenidas en el desarrollo presupuestal influyen en el bajo CMP. Por ende, las entidades públicas deben buscar mejorar los servicios, con el fin de obtener mejoras económicas que contribuyan con el progreso de la entidad, y conclusión de los objetivos previstos.

En Trujillo; Villanueva (2020) en el estudio realizado sobre evaluación de los recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la universidad; los resultados revelaron que los RDR de la casa superior de Trujillo, no fueron recaudados en su totalidad, debido a la demora en el pago de los estudiantes y dificultades en la oficina de tesorería, así mismo se notó deficiencias en política de recaudación; por ende concluyó que la recaudación influye positiva y directamente en la ejecución presupuestal, así mismo se pudo mostrar que estos recursos presupuestarios no son adecuadamente aprovechados ya que existen desigualdad entre presupuesto programado y el ejecutado (mostrando una brecha considerable). Así también se señaló que las entidades recogen gran parte de sus ingresos con el fin de alcanzar sus objetivos, y por ende buscan cumplir sus metas programadas.

La investigación está basada en la teoría de presupuesto, en la cual se menciona que el presupuesto es instituido para un año, en la cual se señalan las prioridades y los objetivos del sector público por medio de distribuciones definidas de ingresos y gastos. En ambas acciones, el gobierno plantea prioridades basados en el CMP y objetivos, póngase el caso de los principios regulatorios del sistema que rige el presupuesto nacional, como son: el principio de programación multianual, que señala que el manejo de las bases

presupuestarias está dirigida al logro de resultados, desde una vista multianual se señala que se manejan en base a normas, reglamentos y planes multinivel, instituidos en la normativa de desarrollo concertado. Así mismo se en el principio de especialidad cualitativa es así como los presupuestos son destinados a cumplir metas específicas para lo cual fueron destinados (MEF ,2022).

Respecto a la variable independiente RDR, son aquellos ingresos que vienen de acciones que realiza la misma institución, y así como los ingresos que les corresponde por normativa vigente (contraloría general de la república, 2022); Así mismo son ingresos forjados por las instituciones y dirigidos por éstas, las que se comprenden: Rentas de la Propiedad, Tasas, venta de bienes y prestación de servicios (MEF, 2020), de igual manera estos vienen a ser recursos con los que la municipalidad pueden financiar obras, proyectos, entre otras actividades con el objetivo de mejorar los servicios para una adecuada calidad de vida (MEF, 2019), Añadido a ello los recursos son parte conformante del clasificador financiero estatal, y por medio de cual se pueden atender diversos programas, proyectos y acciones que le corresponden al estado en favor de la población necesitada y afectada (Soto et al. , 2019).

Con respecto a la dimensión Rentas de la Propiedad, vienen a ser las entradas generadas debido a las inversiones orientadas a adquirir activos productivos como equipos o cuyos ingresos dependen de flujos periódicos como acciones, arrendamientos, intereses, entre otros, originados de la posesión formal de activos fijos y financieros de las instituciones estatales (Contaduría general de la nación, 2022). Así mismo estas son las ganancias que percibe el dueño de un activo financiero o también un activo material no producido, a favor de dar capitales o de colocar el activo material a favor de otra organización, estas tienen consigo: intereses, dividendos, utilidades reinvertidas, rentas por pólizas de seguros, rentas de la tierra y otras. Su valoración neta muestra las rentas de la propiedad recibidas menos las pagadas (Banco central Chile, 2022).

Con respecto a la dimensión Tasas municipales, estas están definidas como la contribución que tiene como objetivo la prestación de un servicio estatal individual que recae en el ciudadano que solicita la prestación del servicio. Sin embargo, esta no debe ser confundida con aquellos servicios que se presta a través de un contrato. Estas pueden ser Arbitrios, que son contribuciones realizadas por prestar servicios de mantenimiento. Los derechos, son aquellos

pagos por prestar servicios correspondientes a trámites administrativos en beneficio del uso de un bien del estado. las licencias, son aquellas que se pagan por el otorgamiento de una autorización sujetas a un control fiscalizador, para realizar una actividad sujeta a control (Ministerio de economía y finanzas, 2022). Así mismo estas son aprobadas por ordenanza municipal de cada entidad, así como lo determina la ley de municipalidades (DS 156-2004-MEF, 2004).

Con respecto a la dimensión venta de bienes, esta hace referencia a las entradas de flujo de efectivo que vienen de la venta de bienes que la institución estatal produce, sin considerar la parte administrativa. Estas labores vienen siendo desarrolladas por los municipios, con la finalidad obtener ingresos para futuras inversiones, ya sea proyectos o acciones. La venta de bienes, incluyen aquellos productos producidos por la institución y aquellos comprados para ser vendidos por segunda o tercera vez, conocidas como reventa y que generalmente se da para ventas al por menor, así también están incluidas los terrenos en reventa (NIC 18, 2020). En general, la venta es compleja ya que involucra buscar postores para el producto. Así mismo se necesita de tiempo para establecer contacto y lograr la venta, mientras más demore y más complejo sea este procedimiento, más costo tendrá el producto (Acosta et al., 2018).

Con respecto a la dimensión prestación de servicios, esta se refiere a la Prestación de diferentes tipos de servicios, que se señalan en la normativa administrativa de la entidad, así como también otros que señalan servicios no exclusivos. El servicio es entendido como las acciones realizadas como esfuerzo del prestador, entendida como trabajo, las actividades realizadas en busca del bienestar al cliente. Así mismo es la institución quien coordina para que se pueda satisfacer la expectativa del consumidor y de la institución. Para lo cual se debe establecer un lazo entre prestador y consumidor, satisfaciendo sus expectativas en base a la percepción que se tenga del consumidor, mientras que más información se tenga de las expectativas del consumidor se tiene mejores resultados, así mismo se hace necesario de diversos procesos para que el servicio sea adecuado y satisfaga las expectativas del cliente (Mora, 2011).

Con respecto a la variable dependiente CMP presupuestales, el ministerio de economía y finanzas (2015) señala que la meta presupuestal, es aquella cuantía numérica que se proyecta en base a indicadores que definen una base tope en las actividades y proyectos que deben ser alcanzados como resultados.

Por ende, el CMP implica lograr alcanzar el indicador. Así mismo el misterio de economía y finanzas (2021), lo determina como el termino numérico medible que se caracteriza por registrar la parte final de las diversas actividades y proyectos durante el año. Resumido como expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal. El cual comprende de: a) Meta Presupuestaria de Apertura, b) Meta Presupuestaria Modificada, y c) Meta Presupuestaria Obtenida (Ministerio de economía y finanzas, 2022).

Con respecto a la dimensión meta presupuestaria de apertura, se define como el fin presupuestario apreciado en el presupuesto - PIA (RD-007-99-EF-76.0, 2016), por ende, es entendido como la herramienta de gestión financiera de la entidad que comprende de cálculo de entradas monetarias y pronóstico de gastos previstos para el año vigente, que está sujeta a la proyección de ingresos y gastos que fueron planeados para el tiempo fiscal. Así mismo este instrumento de gestión de la institución estatal es admitido por su correspondiente dirigente con mención a los créditos presupuestarios instaurados en la Ley Anual de Presupuesto acorde al rubro correspondiente, para el periodo correspondiente. Con respecto a las entidades descentralizadas, las cuales comprenden los tres niveles del estado, estos son determinados a través de decretos supremos (Ministerio de economía y finanzas, 2022).

Con respecto a la dimensión Meta Presupuestaria Modificada, este fin presupuestario es proyectado en el transcurso de un año y comprende las metas de apertura y las nuevas metas incorporadas durante el año fiscal. (RD-007-99-EF-76.0, 2016). En ese sentido esta dimensión hace referencia a la actualización del Presupuesto de la institución estatal, en tanto que esta varía y se modifica durante el año, esto a nivel institucional, como funcional programático (Ministerio de economía y finanzas, 2022). Esta acción es relevante ya que permite a las instituciones locales desarrollar sus inversiones, proyectos y actividades, haciendo posibles resultados concretos e impulsando la ejecución del gasto basado, que permiten brindar servicios adecuados que mejoren la situación actual de la población, así mismo se busca alcanzar un devengado igual o mayor al PIM de las instituciones (Ministerio de economía y finanzas, 2019).

Con respecto a la dimensión Meta Presupuestaria Obtenida, Es aquella situación en la cual el fin presupuestal esta dado en un momento determinado.

En consecuencia, de emplear los Indicadores Presupuestarios, el fin presupuestal obtenido se le considera como Meta Cumplida o Ejecutada. (RD-007-99-EF-76.0, 2016). Así mismo, es la situación actual del presupuesto en un momento determinado. Este panorama es obtenido a través de indicadores presupuestales, por ende la meta obtenida es el resultado de la meta cumplida o la meta ejecutada, esto acorde a las siguientes concepciones: la meta cumplida es aquella que está en función a lo que se esperaba alcanzar en su totalidad, presentado a nivel numérico, mientras la meta ejecutada es aquella que se esperaba cumplir pero no se cumplió a su totalidad, sino es la que se logró ejecutar durante un tiempo dado (Ministerio de economía y finanzas, 2021).

Así mismo se tiene algunos conceptos acerca del tema, como son: fuentes de financiamiento, son aquellas las formas que se tiene de brindar financiación a una empresa o institución, de manera que puedan hacer uso de los recursos brindados (Sánchez J., 2019). Programas presupuestales, herramientas del presupuesto, orientadas a precaver productos en busca de resultados estratégicos. Actividades, son aquellas acciones que se lleva a cabo como parte de la función pública, acorde a lo que le compete, según el área correspondiente. Proyectos, compuesta por aquellas inversiones que se encuentran dentro del marco del SNIP. Indicador, es aquella herramienta de medición, que permite medir el impacto de intervención. Cierre de brechas, significa cubrir la diferencia entre lo que hay y lo que debería haber, ya significué tener alcance parcial o total de la brecha existente (Ministerio de economía y finanzas, 2021).

Siguiendo la referencia conceptual, tenemos al proceso presupuestario, que es conjunto de pasos dirigidos a realizar durante el desarrollo del presupuesto. Sujeto a ciertos criterios y condiciones. siguiendo la fase de programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación; la primera y última fase son las que están sujetas a investigación, ya que se verá el cumplimiento y resultados en función a lo programado con los recursos del estado, específicamente con los recursos propios de la municipalidad. La forma de cómo se gasta el presupuesto puede estar dado por categoría presupuestal, que es un criterio clasificatorio del gasto parte de la estructura programática, la cual puede estar compuesta por labores centrales y ejercicios presupuestales que no terminan en productos, producto o proyecto y función, que es la clasificación según sector que puede ser salud educación planeación, etc.

III. METODOLOGÍA

El presente estudio está basado en el enfoque cuantitativo, ya que presenta ensayos estadísticos que son necesarios para comprobar si existen discordancias significativas entre medidas o conjuntos, también admiten respuestas más objetivas y precisas de la problemática (Hernández et al., 2018)

3.1. Tipo y diseño de investigación:

El tipo de investigación fue aplicada, ya que esta encausada en solucionar problemas que se dan en el progreso de los diferentes periodos del proceso productivo del desarrollo humano. La denominación de aplicada deriva de una investigación ya realizada, base o pura, en la cual se plantean hipótesis o situaciones hipotéticas de la vida cotidiana a ser resueltas. Es conocida también como tecnológica, ya que el resultado a obtener no es una cognición pura, sino es la aplicación de ella, que viene hacer la parte tecnológica. Es así como esta investigación está orientada a mejorar, ampliar y perfeccionar el desarrollo de los sistemas, normativas, reglamentos, procesos tecnológicos que se van presentando en la actualidad, por ende, esta puede ser calificada solo como eficaz, eficiente, o en forma negativa ineficaz o deficiente (Esteban, 2018).

Con respecto al diseño de investigación: La investigación según el problema tratado y el contexto en la que se enmarca, es una investigación no experimental, en la que no se manipula directamente las variables, en ese sentido son variables hipotéticas, en la que se puede generalizar resultados a situaciones parecidas. Al mismo tiempo es de corte longitudinal debido a que la información seleccionada para la investigación en una serie de tiempo que está comprendido entre el año 2017 al 2021, en ese sentido esta investigación trabajará a nivel correlacional, ya que tiene como intención estar al tanto de la relación o grado de conexión entre fenómenos, categorías, variable, dentro de un lugar determinado, que va a permitir predecir ciertos comportamientos de las variables analizadas en el contexto presentado (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable independiente: Recursos directamente recaudados

- **Definición conceptual:** Comprenden los ingresos forjados por las instituciones y dirigidos por éstas, las que comprenden: Rentas de la Propiedad, Tasas, venta de bienes y prestación de servicios (MEF, 2020).
- **Definición operacional:** Esta variable cuantitativa se midió a través del análisis documental y financiero de la municipalidad distrital de Antaparco, por ende, se realizó el análisis de los contenidos de la documentación administrativa y presupuestal de la institución, así como la revisión de información vía internet que nos brinda el ministerio de economía y finanzas, sobre transparencia presupuestal de las entidades públicas.
- **Indicadores:** Los indicadores de la dimensión 1, Rentas de la propiedad son: ingresos por arriendo, Ingresos por intereses y por dividendos. Los indicadores de la dimensión 2, Tasas son: ingresos por arbitrios, ingresos por derechos e ingresos por licencias. Los indicadores de la dimensión 3, venta de bienes son: los ingresos por ventas de piedra chancada, ingresos por venta de arena e ingresos por venta hormigón d. Los indicadores de la dimensión 4, prestación de servicios son: ingresos por prestación de servicios de movilidad escolar, prestación de servicios de alquiler de cargador frontal y alquiler de volquete.
- **Escala de medición:** La escala a utilizada en esta investigación es la escala de razón, ya que es una medición completa, en la cual se determinan orden entre valores, se compara, iguala y mide la distancia entre cada valor. Así mismo presenta el cero absoluto (Orlandoni, 2010).

Variable dependiente: Cumplimiento de metas presupuestales.

- **Definición conceptual:** Es el termino numérico medible que se caracteriza por registrar la parte final de las diversas actividades y proyectos durante el año. Resumido como término concreto y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal. El cual comprende de: a) Meta Presupuestaria de Apertura, b) Meta Presupuestaria Modificada, y c) Meta Presupuestaria Obtenida (Ministerio de economía y finanzas, 2022).
- **Definición operacional:** Esta variable cuantitativa se medirá a través del análisis estadístico y financiero de la municipalidad distrital en estudio, para lo cual se hará uso de ratios de razón, así mismo se realizará el análisis de

los contenidos cuantitativos, observación, estandarización e inventarios, datos secundarios que han sido recopilados por otros investigadores, uso de aparatos y equipos.

- **Indicadores:** Esta variable cuantitativa se midió a través del análisis documental y financiero de la municipalidad distrital en estudio, por ende, se realizó el análisis de los contenidos de la documentación administrativa y presupuestal de la institución, así como la revisión de información vía internet que nos brinda el ministerio de economía y finanzas, sobre transparencia presupuestal de las entidades públicas.
- **Escala de medición:** La escala a utilizada en esta investigación es la escala de razón, ya que es una medición completa, en la cual se determinan orden entre valores, se compara, iguala y mide la distancia entre cada valor. Así mismo presenta el cero absoluto (Orlandoni, 2010).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Vienen a ser todo el acervo documentario de la municipalidad de Antaparco, ya que es la suma de sucesos que coinciden con una serie de descripciones acerca del tema (Hernández y Mendoza, 2018)

- **Criterios de inclusión:** Vienen a ser aquellos documentos que están relacionados con el presupuesto designado mediante las diversas fuentes de financiamiento, reportes financieros de ingresos y gastos de presupuesto mediante recursos propios, reporte de metas de los años 2017- 2021.
- **Criterios de exclusión:** Vienen a ser los documentos de gestión administrativa, procedimental, contractual que no estén relacionados directamente con la parte presupuestal de la municipalidad.

Muestra: Son aquellos documentos que tienen contenido presupuestal, sobre la asignación de presupuesto, gastos y los ingresos y egresos internos que tenga la Municipalidad de Antaparco. Teóricamente son el subconjunto de la población, que presenta características representativas de la población, la cual sirve para el desarrollo del estudio. Así mismo existe procesos de obtención de la muestra, que puede ser el uso de fórmulas o el uso de la lógica, esto varía a lo que se quiera investigar (Behar, 2008).

Muestreo: Para evaluar el tamaño del modelo se hizo uso del diseño no probabilístico, ya que esto implicó tomar las unidades de muestra de acuerdo con el juicio del investigador (Hernández, 2019). Es así que los datos recopilados son intencionales o por conveniencia ya que se seleccionará acorde a lo que se quiere tratar por ende corresponde buscar todos los documentos relacionados con la información presupuestal y financiera de ingresos y gastos, avance presupuestal (presupuesto devengado y ejecutado), así también los documentos que reflejan los ingresos generados con recursos propios y su gasto.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- **Técnica:** La técnica utilizada es el de análisis documental y de información, en la cual se revisó todos los documentos necesaria y suficiente para realizar la investigación, que contribuyan a corroborar las hipótesis planteadas. Ya que esta implica un conjunto de operaciones intelectuales, donde se sistematiza la información para facilitar el desarrollo de la investigación y comprende un análisis analítico sintético (Aguilar y Otuyemi, 2020).
- **Instrumento:** se hace uso de la revisión documental, en la cual se revisa toda la documentación correspondiente al tema presupuestal y financiero de la municipalidad distrital en estudio. Que permitió ordenar la información de manera jerárquica, según el grado de relevancia, según su clasificación y conceptos, formando tablas, fichas.
- **Validez:** el instrumento está validado por la institución correspondiente, Ministerio de economía y finanzas, quien es la entidad responsable de emitir estos reportes de ingresos y gastos de presupuesto de las diversas instituciones municipales, como es la municipalidad distrital de Antaparco.
- **Confiable:** es confiable ya que se refleja el manejo exacto y preciso de la información de ingresos y gastos en vista de la supervisión del Ministerio de economía y finanzas, como parte de la transparencia institucional.

3.5. Procedimientos

Esta etapa de la investigación implicó una serie de procesos necesarios para recopilar los datos, contrastar las hipótesis y lograr el objetivo trasado (Bernal, 2010), en primer lugar se seleccionó el lugar y objeto de estudio, que es el distrito de San Antonio de Antaparco, en la municipalidad del mismo nombre, seguido a ello se realizó un examen de la contexto actual de la entidad, y la problemática

que se viene dando, una vez identificado el problemas se procedió a solicitar el permiso para poder realizar la investigación, seguido a ello se revisó la literatura que involucra el problema encontrado para el desarrollo del plan de investigación, armado del plan de tesis según el manual correspondiente, seguido a ello desarrollo los procedimientos indispensables para lograr obtener la información y vaciado de la información, seguido a ello la definición de criterios de organización de datos, definición de herramientas y programas a usar en la investigación, introducción de la información al programa de procesamiento, obtención de resultados, discusión de resultados y conclusión de la investigación orientada a la resolución del problema de indagación.

3.6. Método de análisis de datos

- **En el análisis descriptivo:** este tipo de análisis permitió organizar y clasificar los indicadores, permitiendo describir las propiedades y relaciones existentes del fenómeno presentado (Santiesteban, 2018). Así mismo permitió realizar la distribución de frecuencias, gráficos de regresión lineal, y distribución de las variables y su comportamiento.
- **En el análisis inferencial:** se empleó en la interpretación de resultados y evaluación de las propiedades, respecto al cálculo de ocurrencia (Santiesteba, 2018). Haciendo uso del análisis no paramétrico, usando el chi cuadrado, coeficientes de correlación.

3.7. Aspectos éticos

Se dio una gran importancia en la parte ética de la investigación, ya que forma parte de los principios universales, que trascienden espacios, culturas economías y políticas. Los aspectos éticos de la investigación implican un procedimiento dentro de la normativa estudiantil, no tienen fin conflictivo, ni de lucro, se realizan en base al uso del modelo APA séptima edición y la guía de orientación del alumno para trabajos de investigación, así mismo cuenta con la autorización respectiva de la institución a ser motivo de estudio, que permite mantener la confiabilidad de la investigación y permite que la investigación sea veraz y autentica, que caracteriza a la realidad existente. Así mismo se muestra la transparencia institucional local de libre disposición de información con fines académicos y propuestas de mejora institucional, sin perjuicio de la institución.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

De acuerdo con el objetivo general: Determinar la influencia de los recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Se tomó el indicador de eficiencia para el análisis, en la cual se tiene indicador de eficiencia del PIA (Ejecución/PIA) y el indicador de eficiencia del PIM (ejecución / PIM), así como se ostenta a continuación.

Tabla 1

Recursos Directamente Recaudados – cumplimiento de metas presupuestarias en el periodo 2017-2021

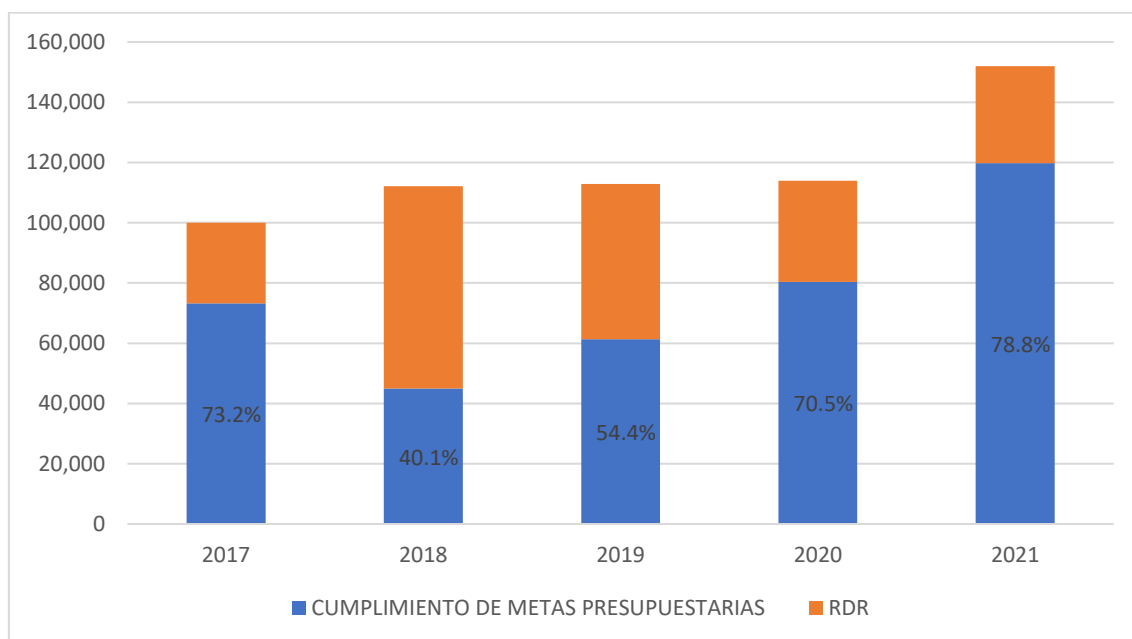
Año	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	Indicador de Eficiencia	
			Devengado		PIA	PIM
2017	100,000	100,000	73,188	73.2	0.73188	0.73188
2018	100,000	112,114	44,938	40.1	0.44938	0.40082416
2019	100,000	112,836	61,356	54.4	0.61356	0.54376263
2020	100,000	113,961	80,325	70.5	0.80325	0.70484639
2021	100,000	152,009	119,761	78.8	1.19761	0.78785467

Nota: Consulta amigable MEF, Julio 2022

En la tabla 1 se muestra el ingreso asignado mediante el PIA y el presupuesto modificado, para los periodos comprendidos entre 2017 y 2021, así mismo se tiene el gasto realizado a nivel de devengado, el cual fue utilizado para analizar el cumplimiento de metas presupuestarias a nivel del PIA y el PIM mediante el indicador de eficiencia, es así que para el año 2017 el cumplimiento de metas presupuestarias fue de 73.19%, para el año 2018 tuvo una caída hasta llegar a 44.94%, incrementándose para el 2019 en 54.37%, continuando este crecimiento en 70.48%, llegando hasta el 78.78% el 2021.

Figura 01

Recursos Directamente Recaudados – Cumplimiento de metas presupuestarias en el periodo 2017-2021



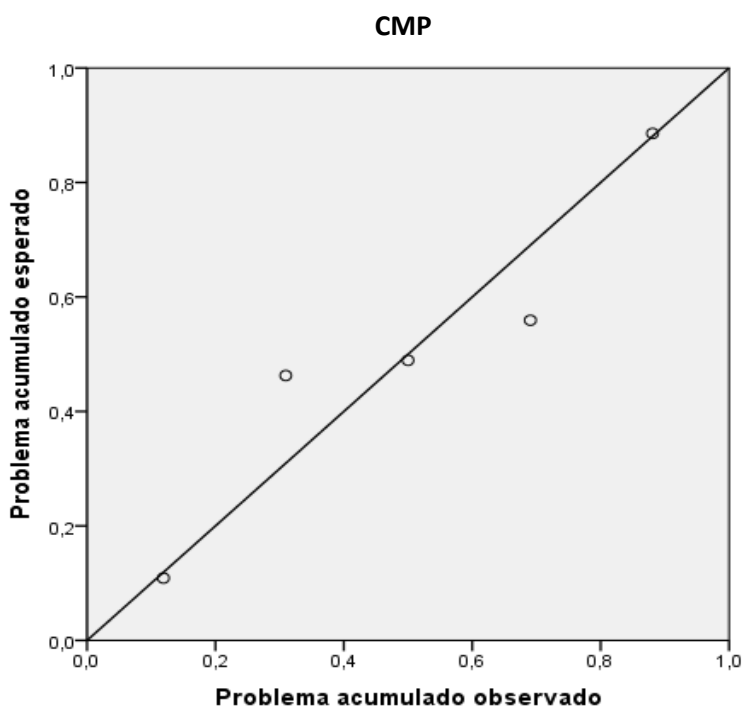
Nota: Consulta amigable MEF, Julio 2022

En la figura 01 se muestra el desarrollo progresivo de los RDR de la municipalidad que en su nivel más bajo llega a 100,000.00 soles el año 2017 y su punto más alto el año 2021 con un monto de 152,009 soles del periodo en estudio. Por otro lado, se tiene que a nivel de cumplimiento de metas se ha tenido una caída en el año 2018, en la cual el cumplimiento de meta alcanzado solo fue del 40.1%, menos del 50%, a partir de ello se incrementó hasta llegar a 78.8%.

De acuerdo con el objetivo específico 1: Determinar la influencia de las rentas de la propiedad en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017- 2021.

Figura 02

Las rentas de propiedad – Cumplimiento de metas presupuestarias periodo 2017-2021

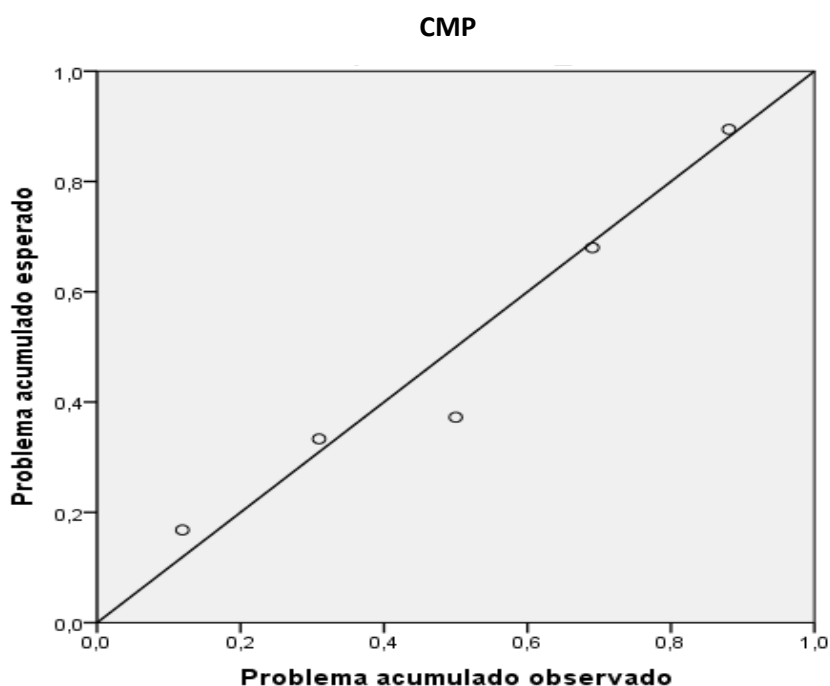


En la figura 2, se presenta la conducta que tiene la renta de propiedad (en forma de puntos de dispersión) en correspondencia con el CMP del municipio de Antaparco, por lo que se pudo observar un comportamiento que tiende a una relación lineal positiva.

De acuerdo con el objetivo específico 2: Determinar la influencia de las tasas municipales en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Figura 03

Las tasas municipales – Cumplimiento de metas presupuestarias periodo 2017-2021

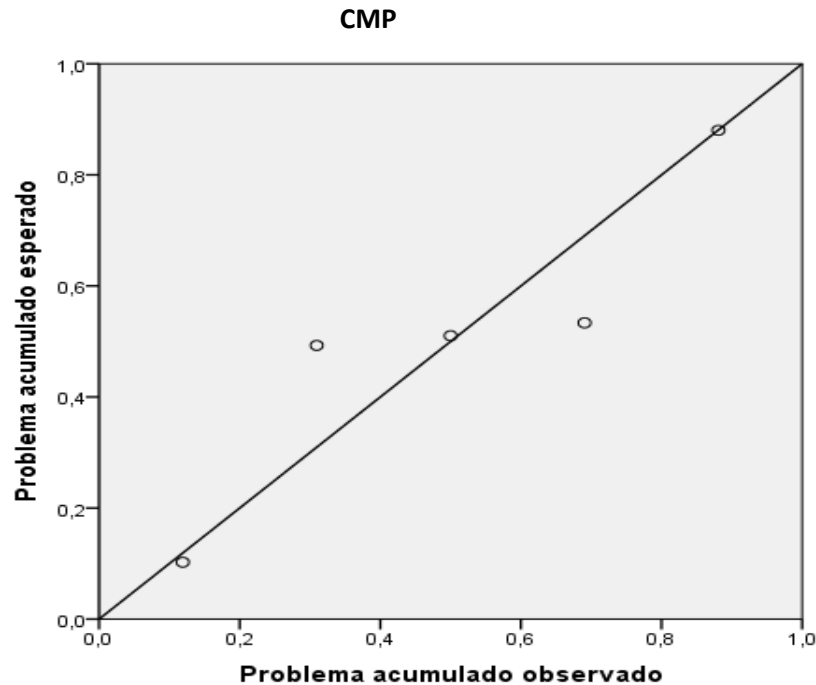


En la figura 3, se presenta la conducta que tienen las tasas municipales (en forma de puntos de dispersión) en correspondencia CMP del municipio de Antaparco, por lo que se puede observar un comportamiento que tiende a una relación lineal positiva.

De acuerdo con el objetivo específico 3: Determinar la influencia de la venta de bienes en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Figura 04

La venta de bienes – Cumplimiento de metas presupuestarias periodo 2017-2021.

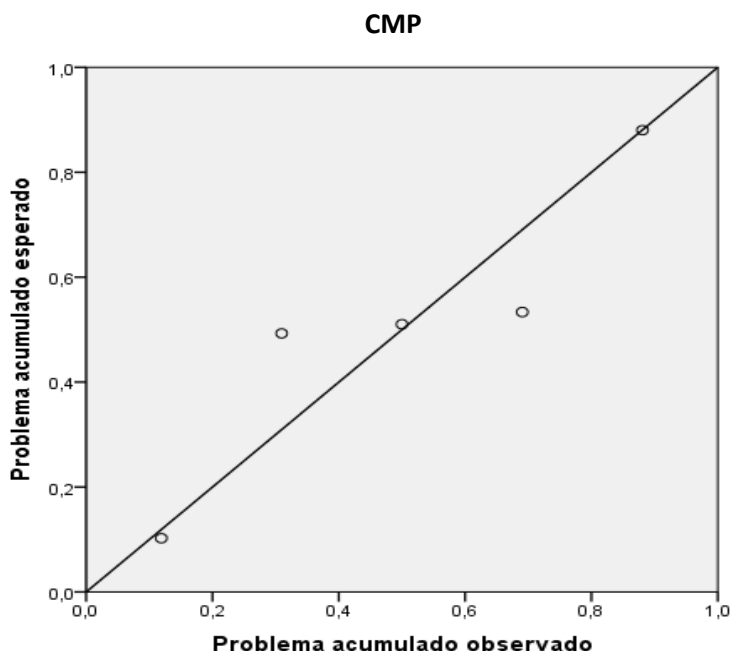


En la figura 4, se presenta la conducta la venta de bienes (en forma de puntos de dispersión), en correspondencia al CMP del municipio de Antaparco, por lo que se puede observar un comportamiento que tiende a una relación lineal positiva.

De acuerdo con el objetivo específico 4: Determinar la influencia de la prestación de servicios en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Figura 05

Prestación de servicios – Cumplimiento de metas presupuestarias periodo 2017-2021.



En la figura 5, se presenta la conducta de la prestación de servicios (en forma de puntos de dispersión), en correspondencia con el CMP del municipio de Antaparco, en la cual se puede observar un comportamiento que tiende a una relación lineal positiva.

4.2. Análisis inferencial

Nivel de significancia:

Alfa= α =5%

Prueba estadística:

Regresión lineal - ANOVA,

Criterios de decisión:

Si el p-valor es < 0.05 la hipótesis nula (H_0) es rechazada y por ende es aceptada la hipótesis alterna (H_a).

Si p-valor es > 0.05 la hipótesis nula (H_0) es aceptada y por ende es rechazada la hipótesis alterna (H_a).

Hipótesis general

H₀: Los recursos directamente recaudados no influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

H_a: Los recursos directamente recaudados si influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Tabla 2

Contrastación hipótesis general bajo el modelo ANOVA

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	5363,049	7622,708		,704	,532
	RDR	,795	,081	,985	9,802	,002

a. Variable dependiente: cumplimiento de metas presupuestarias

Considerando la tabla 2, se puede verificar que a un nivel de confianza del 95% existe evidencia estadística que existe influencia entre las variables recursos directamente recaudados y la variable cumplimiento de metas presupuestarias, ya que la significancia del coeficiente de la variable independiente (0,002) es inferior a 0,05 por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. Por ende, los Recursos Directamente Recaudados influyen en el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Hipótesis específica 1

H₀: Las rentas de la propiedad no influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

H_a: Las rentas de la propiedad si influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Tabla 3*Contrastación hipótesis específica 1 bajo el modelo ANOVA*

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Error estándar	Beta			
1	(Constante)	62687,607	7496,062			8,363	,004
	Rentas de propiedad	5,951	1,718	,894		3,464	,041

a. Variable dependiente: cumplimiento de metas presupuestarias

Considerando la tabla 3, se puede verificar que a un nivel de confianza del 95% existe evidencia estadística que existe influencia entre las variables recursos directamente recaudados y la variable cumplimiento de metas presupuestarias, ya que la significancia del coeficiente de la variable independiente (0,041) es inferior a 0,05 por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. Por ende, las rentas de la propiedad influyen en el CMP presupuestarias en la municipalidad de Antaparco, Huancavelica, periodo 2017-2021.

Hipótesis específica 2

Ho: Las tasas municipales no influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Ha: Las tasas municipales si influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Tabla 4*Contrastación hipótesis específica 2 bajo el modelo ANOVA*

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Error estándar	Beta			
1	(Constante)	44300,090	31805,240			1,393	,258
	Tasas municipales	31,425	29,177	,528		1,077	,360

a. Variable dependiente: cumplimiento de metas presupuestarias

Considerando la tabla 4, se puede verificar que a un nivel de confianza del 95% existe evidencia estadística que no existe influencia entre la variable tasas municipales y el cumplimiento de metas presupuestarias, ya que la significancia de los coeficientes de la variable independiente (0,360) es superior a 0,05 por lo cual se admite la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Por ende, se ve contrasta que las tasas municipales no influyen en el CMP en la municipalidad de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Hipótesis específica 3

H₀: La venta de bienes no influye en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

H_a: La venta de bienes si influye en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Tabla 5

Contrastación hipótesis específica 3 bajo el modelo ANOVA

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	61368,327	8683,127		7,068	,006
	Venta de bienes	,683	,227	,866	3,003	,048

a. Variable dependiente: cumplimiento de metas presupuestarias

Considerando la tabla 5 se puede verificar que a un nivel de confianza del 95% existe evidencia estadística que, si existe influencia entre las variables recursos directamente recaudados y la variable venta de bienes, ya que la significancia de los coeficientes de la variable independiente (0,048) es inferior al 0,05 por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. Por ende, la venta de bienes influye en el cumplimiento de metas presupuestarias en la MDSAA, Huancavelica, en el periodo comprendido entre 2017-2021.

Hipótesis específica 4

H₀: La prestación de servicios no influye en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

H_a: La prestación de servicios si influye en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

Tabla 6

Contrastación hipótesis específica 4 bajo el modelo ANOVA

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	47404,275	48589,264		,976	,401
	Prestación de servicios	,551	,902	,333	,611	,584

a. Variable dependiente: cumplimiento de metas presupuestarias

Considerando la tabla 6 se puede verificar que a un nivel de confianza del 95% existe evidencia estadística que no existe influencia entre la prestación de servicios y la variable cumplimiento de metas presupuestarias, ya que la significancia de los coeficientes de la variable independiente es (0,584) el cual es superior al 0,05 por lo cual se admite la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Por ende, la prestación de servicios no influye en el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.

V. DISCUSIÓN

En este apartado se muestra los resultados obtenidos, la cual se caracteriza por la confrontación de resultados obtenidos y la de los estudios anteriormente realizados, y utilizados como puntos de referencia para llevar a cabo la investigación, a su vez estos estudios nos servirán de ayuda para poder reafirmar los resultados obtenidos u/o seguir analizarlos posteriormente.

Con respecto a la hipótesis general, los resultados revelaron que si existe influencia entre los recursos directamente recaudados y el cumplimiento de metas presupuestarias, en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica 2017-2021, contrastado a través de un coeficiente de significancia de 0.002, inferior a 0,05 por ende se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna, por lo cual se dice que si existe influencia entre los recursos directamente recaudados y el cumplimiento de metas presupuestarias, estos resultados fueron también sustentados en el estudio realizado por Cruz, et al. (2021), en la cual señala que las entidades locales que reciben mayores transferencias voluntarias (internas), cuentan con mayores posibilidades de alcanzar las exigencias, es decir, hay mayor posibilidad de alcanzar las metas propuestas, que se reflejan en una gestión pública eficiente y eficaz.

En esa misma línea referente a la influencia existente entre los recursos directamente recaudados y el cumplimiento de metas presupuestarias, en la municipalidad de Antaparco, debidamente sustentado y verificado por los coeficientes mencionados en el párrafo anterior, Cruz, et al. (2021), quien señaló de manera preponderante la importancia del control, sanciones e incentivos, como herramientas de ejecución presupuestal, los que deben ser tomados en cuenta de manera primordial por las políticas públicas en busca de una gobernabilidad eficiente y eficaz, en favor de la población y de manera especial de los más vulnerables, por ello es fundamental que los agentes del gobierno local en general, tomen en cuenta la necesidad urgente de implementar dichas prácticas con arreglo a la normativa vigente actual y en cuanto a los vacíos legales se debe promover de una u otra manera dicha política.

De la misma manera, teniendo en consideración la influencia entre los RDR y el CMP en la MDSAA, el Sistema Nacional de Tesorería (2021), consideró la importancia de los recursos directamente recaudados, cuya administración y

gestión corresponde a las entidades del estado – en este caso concreto a la entidad local como tal - consiste en obtener los mayores ingresos para una mejor calidad de gasto, que se manifiesta en un incremento de la calidad de vida, respaldado por Torres y Salazar (2020), que mencionaron que las entidades locales que se esfuerzan en generar recursos propios y en consecuencia tienen mayores recursos disponibles, tienen mayor ventaja y facilidad de operación en cuestiones financieras y gestión que promuevan decisiones con menores prohibiciones, traducidas en una mejora de la calidad de vida de los usuarios – población en general.

Con relación a la hipótesis específica uno, se obtuvo que existe influencia entre las rentas de la propiedad y el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021, contrastado con un coeficiente de significancia de 0,041, menor al 0.05, el cual nos dice que se rechaza la hipótesis nula de no existencia de influencia entre variables y se acepta la hipótesis alterna que es la que nos reafirma que si existe influencia entre la variable rentas de propiedad y el CMP en la municipalidad distrital de Antaparco en los años comprendidos entre 2017-2021, en ese sentido este resultado es reforzado por Señalin et al. (2020) en la cual menciona que las empresas tienden a modernizarse en temas presupuestarios, orientados a potenciar sus resultados, con el fin de mejorar la producción, lográndose una adecuada articulación de recursos, que permiten que el gasto sea controlado.

De la misma manera respecto a la influencia entre las rentas de la propiedad y el cumplimiento de metas presupuestales en la MDSAA en el periodo 2017-2021, Señalin et al. (2020), resaltaron la importancia y la necesidad de la cuantificación de recursos (conocido como planificación monetaria de aquellos recursos necesarios) en una organización – entidad local – que se refleja en la gestión del presupuesto de la entidad, que a su vez conduce a un uso eficiente de estos recursos, que tanto a corto, mediano y largo plazo, se reflejan en una garantía de funcionamiento de la entidad local como organización, que a su vez se reflejará en una mejora significativa de la calidad de vida de la población; todo ello para ser sostenible en el tiempo y a la vez sea abierto a la mejora constante, debe disponer de una estrategia como herramienta de toma de decisión fundamental para el objetivo.

Respecto a la hipótesis específica dos, los resultados revelaron que no existe influencia de las tasas municipales en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021, contrastado a través de la significancia existente entre lo analizado de 0.360, la cual fue mayor al 0.05, aceptando la hipótesis nula de no existencia de influencia entre las variables analizadas. Estos resultados obtenidos sesgan en parte la investigación, debido a que el ingreso generado por este rubro es mínimo, que se hace que el valor obtenido o recaudado por este rubro sea muy pequeño para analizarlo, en relación a la meta a lograr, así mismo lo mencionaba Reinoso y Pincay (2020) en su estudio, mencionaron que que a pesar de los pocos ingresos obtenidos con respecto a los ingresos y contribuciones, estos deben apoyar positivamente al cumplimiento de metas, por lo cual se debe tener accesibilidad y disponibilidad de la información presupuestal a la población.

De la misma manera, referente a la no existencia de la influencia de las tasas municipales en el cumplimiento de metas presupuestales en la MDSAA, Reinoso y Pincay (2020), sostuvieron de manera categórica que, el presupuesto estatal obedece a políticas de vital relevancia, ya que es el eje de todo ejercicio económico y de ante mano del desarrollo de toda gestión pública en beneficio de la población, quedando por lo tanto clara la necesidad de saber cómo está conformado, según los mismos autores es: propios tributarios (dentro de este grupo están los activos totales – prediales), no tributarios (tasas estatales y otros) y transferencias (financiamiento y otros), que cuando son significativos dinamizan el servicio público, que en el caso concreto que nos atañe no se da, sin embargo es importante tener en cuenta y educar a la población mediante la ley de la transparencia.

Con relación a la hipótesis específica tres, los resultados revelaron que existe influencia de la venta de bienes en el cumplimiento de metas presupuestales en la MDSAA, Huancavelica, 2017-2021. contrastado con un coeficiente de significancia de 0,048, menor al 0.05, el cual nos dice que se rechaza la hipótesis nula de no existencia de influencia entre variables y se acepta la hipótesis alterna que es la que nos reafirma que si existe influencia entre la variable venta de bienes y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de Antaparco en el periodo 2017-2021, lo cual se contrasta con lo mencionado

con Villanueva (2020) que concluyó que, la recaudación influye positiva y directamente en la ejecución presupuestal, así mismo se pudo mostrar que estos recursos presupuestarios no son adecuadamente aprovechados ya que existen desigualdad entre presupuesto programado y el ejecutado (mostrando una brecha considerable).

De la misma manera referente a la influencia existente entre la venta de bienes y el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san antonio de antaparco, en el periodo comprendido entre los años 2017 y 2021, Villanueva (2020), resaltó de manera categórica y fundamental la trascendencia de los recursos directamente recaudados – entre ellos la venta de bienes: agregados, plantones, etc. – tienen una incidencia significativa, tal como se puede ver en el numeral anterior, en la ejecución presupuestal y por ende en el CMP, por lo que es sumamente importante promover, promocionar, gestionar la captación de recursos a través de la venta de bienes, esta política debe ser estratégicamente difundido, resaltando con claridad meridiana que un ciudadano adquiera vienes de la entidad estatal tiene doble beneficio (ayuda al fortalecimiento de la institución y genera mayores beneficios a la población).

Respecto a la hipótesis específica cuatro, los resultados revelaron que no existe influencia de la prestación de servicios en el cumplimiento de metas presupuestales en la MDSAA, Huancavelica, 2017-2021. contrastado con un coeficiente de significancia de 0,584, mayor al 0.05, el cual nos dice que se acepta la hipótesis nula de no existencia de influencia entre las variables de esta hipótesis, y se rechaza la hipótesis alterna que es la que nos menciona que si existe influencia entre la variables de esta misma hipótesis, en cierto sentido el resultado obtenido se puede comparar con lo mencionado por Villanueva y Solano (2021) en la cual hicieron mención que las entidades tienen una marcada subordinación a las entregas de la nación, por ende, muestran una baja colaboración de los recursos propios respecto al presupuesto total, en ese sentido, la normativa presupuestal viene presentando ciertas deficiencias.

De Igual forma respecto a la no influencia entre las variables: la prestación de servicios (entendida en cuanto servicios adicionales a lo ordinariamente programado) y el cumplimiento de metas presupuestales, Villanueva y Solano (2021), resaltaron de manera clara que siempre y cuando sea significativa, hubiese claramente una influencia que repercutiría de manera positiva en la

ejecución presupuestal, entendida como cumplimiento de meta presupuestal, lo cual desvela de manera categórica la situación deficiente de la entidad local en estudio, arrojando automáticamente una necesidad urgente de que las autoridades de turno trabajen en esta línea, ya que estos recursos al existir serían fundamentales en el desarrollo de la población, en cuanto que una entidad local tiene una autonomía financiera respecto a estos recursos.

Así mismo respecto Girón y Vidaurre (2019) mencionaron que los trabajadores públicos tienen la certeza de que el análisis de los ingresos y gastos servirán para contribuir y llegar a la optimización de resultados de la institución, sin embargo, éstos deben ser inspeccionados periódicamente. Por ende, las entidades públicas deben buscar mejorar los servicios, con el fin de obtener mejoras económicas que contribuyan con el desarrollo de la institución y el cumplimiento de los objetivos previstos que son a través de servicios ordinariamente programados y no a través de los adicionales, lo cual es fundamental que las autoridades de turno tengan presente y consideren dentro de las actividades ordinarias aquellos servicios adicionales como parte de las funciones de los trabajadores, a fin de lograr los objetivos previstos por la institución, sin dejar delado las necesidades que pueda presentar la población.

Por ende, acorde las pruebas resultantes y contrastadas con la prueba de hipótesis, analizados con cada una de las dimensiones de la variable recursos directamente recaudados, a nivel general se pudo evidenciar la influencia de estos respecto al cumplimiento de metas presupuestarias en la MDSAA, el cual se considera muy importante, ya que cada una de las dimensiones analizadas forman parte de resultados de sub partidas, orientadas a obtener resultados concretos (metas), que fueron analizadas para obtener los resultados hallados en la presente investigación, haciéndose notar el comportamiento de las variables y dejando en claro las falencias que presentan estas dimensiones analizadas, así mismo la investigación refleja que en conjunto estas variables fueron significativas para la contribución del cumplimiento de metas presupuestarias, sin embargo son muy bajas a nivel de todo el presupuesto asignado y ejecutado, por lo cual sería importante reforzar esta fuente.

VI. CONCLUSIONES

Primera: De acuerdo con el objetivo general, se determinó que, si existe influencia de los recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021, Esto debido a que este tipo de recursos son ingresos adicionales, generados por las mismas instituciones, que ayudan a poder alcanzar el objetivo trazado, como parte de la meta presupuestal determinada.

Segunda: De acuerdo con el objetivo específico 1, se determinó que, si existe influencia de las rentas de la propiedad en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. Esto debido a que por este rubro de rentas de propiedad se generan ingresos considerables que ayudan a la obtención de ingresos propios, y trascienden al cumplimiento de metas del presupuesto.

Tercera: De acuerdo con el objetivo específico 2, se determinó que, no existe influencia de las tasas municipales en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. Esto debido a que los ingresos generados por esta variable analizada son mínima o nula, ya que no existe reglas claras y determinativas de su obligación

Cuarta: De acuerdo con el objetivo específico 3, se determinar que, si existe influencia de la venta de bienes en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. Esto debido a que los ingresos generados por las ventas son parte importante de los ingresos de la municipalidad, y contribuyen al cumplimiento de metas.

Quinta: De acuerdo con el objetivo específico 4, se determinar que no existe influencia de la prestación de servicios en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. Esto debido a que los ingresos generados por este tipo de rubro no contribuyen de manera directa en el cumplimiento de metas, sino de manera indirecta a través de desempeño que realice el personal.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda a las principales autoridades municipales (alcalde y gerentes) de las municipalidades distritales, implementar políticas que incentiven al fortalecimiento de la recaudación de ingresos por recursos propios que van a incentivar a mayor autonomía institucional, y a su vez implica mayor atención y cobertura a las necesidades de la población, principal meta de la municipalidad.

Segunda: Se recomienda a los encargados de recaudación, implementar mecanismos de recaudación efectiva que permita mejorar la recaudación, implementando estrategias de marketing que incentiven a mejorar las rentas de propiedad, incrementando los ingresos estatales que compromete a tener más disponible para el logro del cumplimiento de metas presupuestales.

Tercera: Se recomienda a los funcionarios públicos del sector legal, definir, revisar y replantear las medidas de recaudación referidas a las tasas municipales, que permitan la obtención de ingresos correspondientes a este rubro, dejando en claro el tarifario municipal por los diversos trámites realizados, beneficiando a la misma población, ya que la inversión se retorna a la misma.

Cuarta: Se recomienda a los funcionarios de abastecimiento y logística implementar mecanismos de mejora productiva, y convenios agrícolas que ayuden a la diversificación de productos, ya que el distrito es una zona agrícola apta para todo tipo de plantaciones y la incorporación de nuevos tipos de plantíos incrementa la demanda, por la diversificación, mayor mercado y mayores ventas.

Quinta: Se recomienda al área de recursos humanos de la municipalidad, hacer un control periódico del rendimiento del personal, y de las atenciones realizadas; que permitan contabilizar y valorar las atenciones, a fin de mejorar e incrementar el número de atenciones, así también considerar la recompensa al personal que brinda el servicio, incentivando la mejora en la prestación del servicio.

REFERENCIAS:

- Acosta, M., Salas, L., Jiménez, M. & Guerra, A. (2018). La administración de ventas. Conceptos clave en el siglo XXI. *Editorial área de innovación y desarrollo*. <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2018/02/La-administracion-de-ventas.pdf>
- Aguilar, L. & Otuyemi, E. (2020). Análisis documental: importancia de los entornos virtuales en los procesos educativos de nivel superior. *Revista tecnológica, ciencia y educación*, (17). <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/485>
- Banco central Chile (2022). Glosario económico. <https://acortar.link/eFHSVb>
- Behar, D. (2008). Metodología de la investigación. *Edición Rubeira*. <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación, administración economía, humanidades y ciencias sociales. *Prentice Hall Tercera edición*. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Contaduría general de la nación (2022). Descripción de cuentas y sus operaciones. <https://www.economia.gob.ar/hacienda/cgn/manualcont/instrucc/515s.pdf>
- Contraloría General de la República del Perú (2022). Glosarios. *Barómetro*. <https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/doc/glosario.pdf>
- Cutipa, D. & Mamani, R. (2019). La captación de los recursos directamente recaudados y su influencia en la ejecución de gastos del gobierno regional de Tacna, periodo 2004- 2019. [Tesis de título, Universidad Privada de Tacna]. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1575>
- Cruz, T., Michener G. & Andretti B. (2021). Transparencia interna: cumplimiento y sanción en el proceso presupuestario municipal brasileño, *Revista de Administração Pública*, 55(2); 357 – 377. <https://www.scielo.br/j/rap/a/qtXjdgTZcXTL9DvvrVc68mK/?lang=pt#>
- Cepal (2019). Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América latina y el caribe. *Naciones unidas* 3(17).

- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44731/1/S1900439_es.pdf
- DS 156-2004-MEF (2004). Texto único ordenado de tributación municipal. El peruano. *Editora Perú*. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>
- Esteban N. (2018). Tipos de investigación. *Repositorio institucional-USDG. Core*. <https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>
- Grupo Propuesta Ciudadana (2021). Presupuesto Público 2022: ¿Buscando hacer un quiebre?. *Nota de información y análisis*. <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2021/12/NIA-39-2021-Presupuesto-p%C3%BAblico-2022-buscando-hacer-un-quiebre.pdf>
- Girón y Vidaurre (2019). *Análisis de los recursos directamente recaudados para mejorar la gestión presupuestal de la municipalidad distrital de Cajaruro, departamento Amazonas – 2018*. [Tesis de título, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6393>
- Hernández R. & Mendoza C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta. *Mc Graw Hill/ interamericana editores*. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Ley 27972(2003). Ley Orgánica De Municipalidades. Normas Legales Actualizadas; 4(36). *Diario oficial el peruano*. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>
- Mamani W. (2019). *Los recursos directamente recaudados y su incidencia en el cumplimiento de las metas y objetivos de bienestar social de las sociedades de beneficencia pública de la región de Puno periodos 2016 – 2017*. [Tesis Maestría, Universidad del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/17675>
- Ministerio de economía y finanzas (2015). Programas presupuestales 2016, Diseño, Revisión y Articulación Territorial. *Dirección general de presupuesto público*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/directiva_PP2016.pdf
- Ministerio de economía y finanzas (2019). Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal

- 2019.https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Anexo_4_clasificador_Ftes_Financiamiento_RD003_2019EF5001.pdf
- Ministerio de economía y finanzas (2019). Guía para el cumplimiento de la meta 1, Ejecución presupuestal de inversiones del presupuesto institucional modificado.https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/municipalidades_pmm_pi/guia_meta1_A_B_C_D_E.pdf
- Ministerio de economía y finanzas (2020). Manual de tributos municipales. Tribunal fiscal. *Criterios emitidos en materia municipal*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/documentos/tributosmunicipales/Manual_TM.pdf
- Ministerio de economía y finanzas (2021). Informe de Programación Multianual Presupuestaria 2022-2024. *Dirección general de presupuesto*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/pres_multi/Informe_Programacion_Multianual_2022_2024.pdf
- Ministerio de economía y finanzas (2021). Definiciones para efectos de la programación multianual presupuestaria.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/2021/ANEXO_1_DEFINICIONES_PMP.pdf
- Ministerio de economía y finanzas (2022). Guía para el cumplimiento de la meta 2. Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/guia_meta2_2022.pdf
- Ministerio de economía y finanzas (2022). Concepto básico sobre tributos.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100532&view=article&catid=24&id=63&lang=es-ES
- Ministerio de economía y finanzas (2022). Guía de orientación al ciudadano del presupuesto público 2022. *Ley de presupuesto del sector público 2022*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/guia_orient_ciudadano_2022_281221.pdf
- Ministerio de economía y finanzas (2022). Glosario de términos, Diccionario.
<https://acortar.link/3XOX2t>
- Ministerio de economía y finanzas (2022). Información adicional de Presupuesto: Información de Ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos.
<https://acortar.link/EF9OFG>

- NIC 18 (2020). Norma Internacional de Contabilidad 18. Ingresos de Actividades Ordinarias. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/18_NIC.pdf
- Mora C. (2011). La calidad del servicio y la satisfacción del consumidor. *Revista Brasileira de Marketing*, 10(2). <https://www.redalyc.org/pdf/4717/471747525008.pdf>
- Orlandoni G. (2010), Escalas de medición en Estadística, *Telos*, 12(2); 243-247. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569009.pdf>
- Organización para la cooperación y el desarrollo económicos, Cooperación andina de fomento y Comisión económica para América Latina y el Caribe (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo, *Éditions OCDE*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO_2018_es.pdf
- Reinoso Y. & Pincay D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *Digital Publisher CEIT*, 5(2), 14-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383235>
- RD-007-99-EF-76.0 (2016). Glosario de Términos del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado. <https://acortar.link/s9HehQ>
- Sánchez J. (2019), Las fuentes de financiamiento y su repercusión en el crecimiento empresarial de las Mypes en Lima Norte. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/4188/TSP_AE-L_021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santesteban E. (2018). Metodología de la investigación para las ciencias contables. *Editorial académica universitaria*. <https://acortar.link/rvYZ0K>
- Señalín L., Olaya R. & Herrera J. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. *Revista venezolana de gerencia*, 25(92). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29065286026>
- Soto F., Torres C., Fernández M. & Oblitas M. (2019). Financiamiento del gasto de público de los países en 2019. *Universidad de Lima*. <https://acortar.link/d6TMDC>

- Hernández, A. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta. revista científica del instituto nacional de salud*.
<https://alerta.salud.gob.sv/introduccion-a-los-tipos-de-muestreo/>
- Torres, F. & Salazar C. (2020). Estructura del presupuesto de los gobiernos locales y calidad de vida en ciudades chilenas. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 28(2).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-68052020000200027&lang=es
- Villanueva J. (2020). *Evaluación de los recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la universidad*. [Tesis título, Universidad privada del Norte].
<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/26524>
- Villanueva, A. & Solano, E. (2021). Aspectos normativos de las finanzas en las universidades públicas del Caribe Colombiano. *Justicia* 25(38).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412020000200179
- Zavaleta W. y Vargas J. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales, *Visión de futuro*, 24(2).
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-7082020000200002&lang=es

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Título: Recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021					
VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Recursos directamente recaudados	Comprenden los ingresos forjados por las instituciones y dirigidos por éstas, las que comprenden: Rentas de la Propiedad, Tasas, venta de bienes y prestación de servicios (MEF, 2020).	Esta variable cuantitativa se medirá a través del análisis estadístico y financiero de la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco	Renta de propiedad	Ingresos por arriendos	Escala de razón
				Ingreso por intereses	
				Ingreso por dividendos	
			Tasas municipales	Ingreso por arbitrios	
				Ingresos por derechos	
				Ingresos por licencias	
			Venta de bienes	Ingresos por venta de material	
				Ingresos por venta de arena	
				Ingresos por venta de hormigón	
			Prestación de servicios	Ingresos por servicio de movilidad escolar	
				Ingresos por prestación de servicios de cargador frontal	
				Ingresos por prestación de servicios de volquete	

Cumplimiento de metas presupuestarias	Es el termino numérico medible que se caracteriza por registrar la parte final de las diversas actividades y proyectos durante el año. Resumido como expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal. El cual comprende de: a) Meta Presupuestaria de Apertura, b) Meta Presupuestaria Modificada, y c) Meta Presupuestaria Obtenida (Ministerio de economía y finanzas, 2022).	Esta variable cuantitativa se medirá a través del análisis estadístico y financiero de la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco	Meta Presupuestaria de Apertura	Presupuesto inicial de apertura	Escala de razón
			Meta Presupuestaria Modificada	Presupuesto institucional modificado	
			Meta presupuestaria Obtenida.	Avance de presupuesto anual acumulado	

Anexo 2: Matriz De Consistencia

Título: Recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES		
<p>Problema General: ¿De qué manera influyen los RDR en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021?</p> <p>Problemas específicos: PE1: ¿De qué manera influyen las rentas de la propiedad en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021?. PE2: ¿De qué manera influyen las tasas en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio</p>	<p>Objetivo general: Determinar la influencia de los recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.</p> <p>Objetivos Específicos: OE1: Determinar la influencia de las rentas de la propiedad en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. OE2: Determinar la influencia de las tasas municipales en el cumplimiento de metas presupuestales</p>	<p>Hipotesis General: Los recursos directamente recaudados influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021</p> <p>Hipótesis específicas: HE1: Las rentas de la propiedad influyen en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. HE2: Las tasas municipales influyen en el cumplimiento</p>	<p>VARIABLE 1: Recursos directamente recaudaos</p>		
			DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
			Renta de propiedad	-Ingresos por arriendos. - Ingreso por intereses. - Ingreso por dividendos. - Otros	
			Tasas municipales	- Ingreso por arbitrios. - Ingresos por derechos. -Ingresos por licencias. - otros	
			Venta de bienes	- Ingresos por venta de material - Ingresos por venta de arena -Ingresos por venta de hormigón - Otros	
Prestación de servicios	-Ingresos por servicio de movilidad escolar - Ingresos por prestación de servicios de cargador frontal - Ingresos por prestación de servicios de volquete - otros				

<p>de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021?. PE3: ¿De qué manera influye la venta de bienes en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021?. PE4: ¿De qué manera influye la prestación de servicios en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021?.</p>	<p>en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. OE3: Determinar la influencia de la venta de bienes en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. OE4: Determinar la influencia de la prestación de servicios en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021</p>	<p>de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. HE3: La venta de bienes influye en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021. HE4: La prestación de servicios influye en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de san Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021.</p>	VARIABLE 2: Cumplimiento de metas presupuestarias		
			DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
			Meta Presupuestaria de Apertura	Presupuesto inicial de apertura	Escala de razón
			Meta Presupuestaria Modificada	Presupuesto institucional modificado	
Meta presupuestaria Obtenida.	Avance de presupuesto anual acumulado				

Anexo 3: INSTRUMENTOS

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

jueves, 18 de agosto del 2022

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año 2017 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
▲ TOTAL			142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,985,484,580	149,498,991,455	85.1
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			15,139,154,455	34,975,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,171,580,742	24,008,751,901	69.1
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			15,139,154,455	34,902,693,018	30,003,972,068	26,156,201,732	24,999,997,810	24,139,967,209	23,977,162,451	69.2
▲ Departamento 09: HUANCAYELICA			273,067,514	934,366,109	831,550,458	730,570,384	694,682,307	675,813,383	672,412,620	72.3
▲ Provincia 0903: ANGARAES			29,416,479	132,988,024	121,365,504	101,325,498	94,109,980	86,934,790	86,723,123	65.4
▲ Municipalidad 090310-300828: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO			2,600,715	7,926,310	6,637,568	6,379,581	6,379,581	6,343,284	6,328,446	80.0

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS	15,888	3,466,454	3,466,453	3,466,453	3,466,453	3,466,453	3,466,453	100.0
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100,000	100,000	78,787	73,188	73,188	73,188	73,188	73.2
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	144,627	143,742	121,797	121,797	121,797	121,797	84.2
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	2,484,827	4,215,229	2,948,586	2,718,143	2,718,143	2,681,846	2,667,008	63.6

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 17 de agosto de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

jueves, 18 de agosto del 2022

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año 2018 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
▲ TOTAL			157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,451,778	160,620,562,945	159,432,960,468	158,955,213,115	85.0
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	29,820,242,378	27,814,374,896	27,130,651,286	27,017,900,056	71.6
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			16,025,792,206	37,850,757,626	34,149,861,126	29,783,062,385	27,777,203,141	27,094,787,294	26,982,131,535	71.6
▲ Departamento 09: HUANCAYELICA			268,973,716	819,431,919	758,650,978	696,979,158	647,316,045	630,141,574	628,617,454	76.9
▲ Provincia 0903: ANGARAES			29,039,600	117,598,668	112,376,686	103,345,762	99,714,105	95,948,697	95,874,616	81.6
▲ Municipalidad 090310-300828: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO			2,526,438	4,601,124	4,180,303	3,588,464	3,581,592	3,471,369	3,440,845	75.4

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS	15,888	15,888	15,888	15,888	15,888	15,888	15,888	100.0
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100,000	112,114	50,254	49,738	49,738	44,938	43,818	40.1
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	34,394	21,945	21,945	21,945	21,945	21,945	63.8
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	2,410,550	4,438,728	4,092,216	3,500,893	3,494,022	3,388,599	3,359,194	76.3

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 17 de agosto de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

jueves, 18 de agosto del 2022

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año: 2019 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes
▲ TOTAL	168,074,407,244	188,571,789,836	174,833,598,326	167,350,028,122	162,601,350,696	161,365,207,708	160,996,601,674	85.6
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	19,930,851,181	35,641,730,591	31,317,852,474	27,321,824,197	25,336,049,131	24,720,784,850	24,661,125,480	69.4
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	19,930,851,181	35,634,444,697	31,315,454,187	27,319,463,050	25,333,741,719	24,718,490,908	24,658,832,678	69.4
▲ Departamento 09: HUANCVELICA	318,189,102	788,951,447	702,681,108	612,045,184	573,193,636	554,344,729	552,125,340	70.3
▲ Provincia 0903: ANGARAES	36,251,826	108,258,603	91,911,306	89,002,232	85,170,933	78,849,959	78,768,889	72.8
▲ Municipalidad 090310-300828: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	2,585,306	11,550,667	9,896,440	9,448,461	9,087,121	6,555,639	6,555,639	56.8

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS	15,888	7,107,657	7,094,980	6,949,329	6,590,969	4,107,569	4,107,569	57.8
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100,000	112,836	75,154	69,403	69,403	61,356	61,356	54.4
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	47,222	0	0	0	0	0	0.0
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	100,000	98,500	59,100	59,100	59,100	59,100	59.1
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	2,469,418	4,182,952	2,627,806	2,370,629	2,367,649	2,327,614	2,327,614	55.6

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 17 de agosto de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&ap=ActProy

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

jueves, 18 de agosto del 2022

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año: 2020 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes
▲ TOTAL	177,367,859,707	217,254,208,912	199,474,122,166	191,603,296,844	185,640,104,242	182,578,151,564	180,751,302,249	84.0
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	20,879,069,452	42,735,576,309	37,918,818,884	33,648,407,393	29,209,771,672	27,098,766,730	27,038,125,033	63.4
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	20,879,069,452	42,727,580,509	37,913,175,746	33,644,739,218	29,206,120,497	27,095,262,697	27,034,622,038	63.4
▲ Departamento 09: HUANCVELICA	320,055,506	1,078,024,330	983,845,870	887,696,281	752,509,256	659,042,946	656,795,855	61.1
▲ Provincia 0903: ANGARAES	33,162,250	140,071,094	131,469,949	122,256,303	117,895,369	86,818,868	86,788,431	62.0
▲ Municipalidad 090310-300828: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	2,459,846	5,999,015	5,700,676	4,893,463	4,887,574	4,863,068	4,862,494	81.1

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS	15,888	2,523,676	2,523,674	2,523,674	2,522,376	2,522,376	2,522,376	99.9
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100,000	113,961	80,325	80,325	80,325	80,325	80,325	70.5
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		53,622	53,622	53,622	53,622	53,622	53,622	100.0
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	2,343,958	3,307,756	3,043,056	2,235,843	2,231,251	2,206,745	2,206,171	66.7

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 17 de agosto de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Navegador | 🔍 Buscador | 📄 Reportes | 📄 Descargas

Reiniciar | 📄 Exportar | 📄 Graficar

Año **2021** | Actividades/Proyectos ▾

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes
▲ TOTAL	183,029,770,158	227,932,217,930	212,449,395,064	205,012,945,543	200,844,213,171	198,917,091,342	198,456,023,289	87.3
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	21,648,693,818	45,009,328,658	40,429,173,029	36,438,125,807	33,697,001,916	32,271,360,873	32,237,341,077	71.7
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	21,648,693,818	45,000,851,848	40,422,241,824	36,431,312,733	33,690,191,398	32,264,568,956	32,230,554,162	71.7
▲ Departamento 09: HUANCAMELICA	448,960,471	1,096,049,300	997,872,432	934,386,919	872,144,607	824,299,406	822,287,295	75.2
▲ Provincia 0903: ANGARAES	54,304,875	132,477,004	120,156,820	109,306,993	106,974,610	101,743,832	101,600,943	76.8
▲ Municipalidad 090310-300826: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO	2,078,146	8,931,009	8,273,106	7,275,246	7,265,815	7,032,780	7,032,780	78.7

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS	20,211	3,811,740	3,811,740	3,804,762	3,804,762	3,804,762	3,804,762	99.8
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100,000	152,009	124,374	119,761	119,761	119,761	119,761	78.8
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	269,421	269,421	239,153	239,153	6,118	6,118	2.3
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	601,942	601,942	584,715	584,655	584,655	584,655	97.1
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	1,957,935	4,095,897	3,465,629	2,526,855	2,517,484	2,517,484	2,517,484	61.5

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 17 de agosto de 2022.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Navegador | 🔍 Buscador | 📄 Reportes | 📄 Descargas

Reiniciar | 📄 Exportar

Año **2017** ▾

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?	
	Rubro	Genérica	Trimestre	Mes
▲ TOTAL			49,979,219,038	90,240,416,388
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			14,553,447,220	28,884,965,750
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			14,553,447,220	28,792,501,628
▲ Departamento 09: HUANCAMELICA			254,290,042	679,751,262
▲ Provincia 0903: ANGARAES			27,268,308	100,840,968
▲ Municipalidad 090310-300826: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO			2,584,827	4,300,808

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Recaudado
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100,000	100,000	94,815
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	144,627	143,961
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	2,484,827	4,215,229	4,062,032

Notas

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 17 de agosto de 2022.

← → ↻ https://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navigator/default.aspx?y=2018

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable de Ingresos

Presupuesto y Ejecución de Ingresos

jueves, 18 de agosto del 2022

Navigator

Reiniciar Exportar Año 2018

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación? Rubro	¿Cómo se estructura la recaudación? Genérica	¿Cuándo se hizo la recaudación? Trimestre Mes		
▲ TOTAL			54,459,949,556	81,480,297,014	92,299,942,532
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			15,386,258,259	33,802,146,389	32,427,381,935
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			15,386,258,259	33,760,388,338	32,385,766,519
▲ Departamento 09: HUANCAVELICA			249,820,296	698,630,087	672,054,872
▲ Provincia 0903: ANGARAES			26,797,073	114,252,628	112,372,668
▲ Municipalidad 090310-300828: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO			2,510,550	4,585,236	4,519,130
Fuente de Financiamiento			PIA	PIM	Recaudado
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			100,000	112,114	47,939
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			0	34,394	32,466
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS			2,410,550	4,438,728	4,438,724

Notas

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 17 de agosto de 2022.

← → ↻ https://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navigator/default.aspx?y=2019

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable de Ingresos

Presupuesto y Ejecución de Ingresos

jueves, 18 de agosto del 2022

Navigator

Reiniciar Exportar Año 2019

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación? Rubro	¿Cómo se estructura la recaudación? Genérica	¿Cuándo se hizo la recaudación? Trimestre Mes		
▲ TOTAL			62,276,707,244	81,724,298,042	91,585,852,555
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			17,176,954,509	30,619,083,986	29,217,497,159
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			17,176,954,509	30,611,798,092	29,210,405,189
▲ Departamento 09: HUANCAVELICA			256,804,848	659,162,745	625,623,019
▲ Provincia 0903: ANGARAES			28,974,747	84,998,593	79,239,565
▲ Municipalidad 090310-300828: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO			2,569,418	4,443,010	4,078,505
Fuente de Financiamiento			PIA	PIM	Recaudado
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			100,000	112,836	73,884
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			0	47,222	47,222
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			0	100,000	100,000
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS			2,469,418	4,182,952	3,857,399

Notas

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 17 de agosto de 2022.

Consulta Amigable de Ingresos
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

jueves, 18 de agosto del 2022

Navegador

Reiniciar Exportar Año 2020

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?		
Municipalidad	Rubro	Genérica	Trimestre	Mes	
▲ TOTAL			59,902,339,830	95,432,645,631	103,582,011,933
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			17,975,452,116	34,944,264,674	33,472,920,478
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			17,975,452,116	34,936,268,874	33,464,749,489
▲ Departamento 09: HUANCVELICA			273,630,502	896,891,622	862,428,065
▲ Provincia 0903: ANGARAES			30,277,087	115,204,563	110,320,775
Fuente de Financiamiento			PIA	PIM	Recaudado
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			512,000	2,022,631	1,888,052
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			0	53,183,717	53,061,549
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			0	11,786,755	11,384,247
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS			29,765,087	48,211,460	43,986,927

Notas

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 17 de agosto de 2022.

Consulta Amigable de Ingresos
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

jueves, 18 de agosto del 2022

Navegador

Reiniciar Exportar Año 2021

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?		
	Rubro	Genérica	Trimestre	Mes	
▲ TOTAL			83,488,286,578	123,164,568,602	135,988,468,056
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			19,612,831,122	41,981,156,740	41,012,635,522
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			19,612,831,122	41,972,679,930	41,003,376,897
▲ Departamento 09: HUANCVELICA			371,761,174	970,345,115	938,890,574
▲ Provincia 0903: ANGARAES			44,895,659	114,760,233	107,029,804
▲ Municipalidad 090310-300828: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO			2,057,935	5,119,269	4,832,357
Fuente de Financiamiento			PIA	PIM	Recaudado
<input checked="" type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			100,000	152,009	152,008
<input type="radio"/> 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			0	269,421	36,386
<input type="radio"/> 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			0	601,942	595,748
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS			1,957,935	4,095,897	4,048,215

Notas

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 17 de agosto de 2022.

Anexo 4: Validez de los instrumentos

El instrumento está validado por el ministerio de economía y finanzas, el cual está disponible en la página del ministerio de economía y finanzas, correspondiente a consulta amigable de ingresos y de gastos, actualización diaria.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,788	,862	9

Fuente: SPSS

The screenshot shows the website of the Ministry of Economy and Finance of Peru. The main navigation menu includes: Presentación, Proyecciones Macroeconómicas, Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable), Seguimiento a las Acciones Prioritarias, Transferencias a Gobierno Nacional, Regional y Locales, Recaudación, Fondos del Estado, Proveedores del Estado, Consulta de Deuda Pública, and Cuenta General de la República. The selected section is 'Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)', which describes the module for tracking the execution of the budget. Below this, there is a section for 'Acceso a Módulos de Consulta de Información' with four links: Consultar el Gasto Presupuestal (Actualización Diaria), Consultar el Gasto Presupuestal (Actualización Mensual), Consultar el Ingreso Presupuestal (Actualización Diaria), and Consultar el Ingreso Presupuestal (Actualización Mensual).

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navegador/default.aspx?y=2021> correspondiente en realizar los reportes presupuestarios.

Anexo 5: Solicitud a la entidad

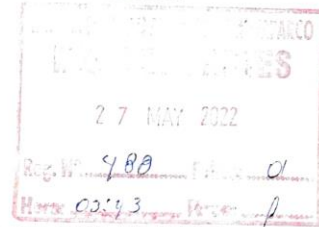
CARCO 01

SOLICITUD DE PERMISO PARA UTILIZAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA Y RECOJO DE INFORMACION PARA UNA INVESTIGACION ACADEMICA

SAN ANTONIO DE ANTAPARCO

Carlos Alfredo Quispe Llactahuaman

ALCALDE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
DE ANTAPARCO




De mi consideración

Yo, Fiorella Sheyla Escobar Espinoza , con DNI N° 47199612, solicito a usted el permiso correspondiente para poder utilizar el nombre de la institución y recojo de información para una investigación académica, que tiene como título, **“Los recursos directamente recaudados y su influencia en el cumplimiento de metas presupuestales en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica 2021”**, que tiene como finalidad obtener el título profesional de contador público motivo, por el cual agradezco de forma anticipada las facilidades brindadas. En esa línea, el estudio tiene como objeto analizar en esencia la temática plantada, el cual servirá como guía e informe para que en base a ello se puedan tomar decisiones.

Seguro de su respuesta favorable a la presente, anticipo mis agradecimientos y suscribo.

Atentamente


.....
Fiorella Sheyla Escobar Espinoza
DNI N° 47199612

Anexo 6: Permisos de entidad



Año del fortalecimiento de la soberanía nacional

FIORELLA SHEYLA ESCOBAR ESPINOZA
DNI 47199612
Estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad
Universidad Cesar Vallejo

Presente: Autorización para realizar trabajo de investigación.

Referencia: Solicitud de permiso para utilizar el nombre de la empresa y recojo de información para una investigación académica

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en mi calidad de Alcalde de LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO con RUC 20154442741 y en atención al documento de la referencia, se comunica que mediante el presente documento se le AUTORIZA y se brinda todas las facilidades para que efectúe el trabajo de investigación **"Recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica ,2017-2021"**

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole las muestras de mi especial consideración y estimas personal, deseándole lo mejor de los éxitos en lo académico.

San Antonio de Antaparco, 27 de mayo del 2022.

Atentamente,



PLAZA PRINCIPAL S/N
DISTRITO SAN ANTONIO DE ANTAPARCO

muniantaparco2019-2022@hotmail.com
Secretaria General : Cel. 940813668

Anexo 7: Constancia de finalización



CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN

ASUNTO: FINALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
DE ANTAPARCO BAJO MI CARGO

SEÑORES DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

De mi más sincera consideración:

Me es grato poder dirigirme a usted en mi calidad de gerente y hacerle llegar un cordial saludo y a su vez informales que la señorita FIORELLA SHEYLA ESCOBAR ESPINOZA, identificada con DNI 47199612, estudiantes del Programa de Titulación de la Escuela Profesional de Contabilidad, han **FINALIZADO EXITOSAMENTE** su tesis "RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO, HUANCAVELICA, 2017-2021" en LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE ANTAPARCO bajo mi cargo, con **RUC 20154442741**, donde se aplicaron instrumentos para el estudio.

Sin otro particular, me despido de usted.

San Antonio de Antaparco, 22 de Setiembre del 2022

Atentamente.

Ing. William Anzuela Bellido
CIP. 207633
GERENTE MUNICIPAL



PLAZA PRINCIPAL S/N
DISTRITO SAN ANTONIO DE ANTAPARCO

muniantaparco2019-2022@hotmail.com

Anexo 6: Base de datos

datos tesis.sav [Conjunto_de_datos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida
1	renta_de_pr...	Númérico	8	2	D1_VI	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
2	Tasas_muni...	Númérico	8	2	D2_VI	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
3	venta_de_bi...	Númérico	8	2	D3_VI	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
4	prestacion_...	Númérico	8	2	D4_VI	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
5	otros	Númérico	8	2	D5_VI	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
6	variable_1	Númérico	8	2	V1_VI	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
7	pia	Númérico	8	2	D1_VD	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
8	pim	Númérico	8	2	D2_VD	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
9	avance	Númérico	8	2	D3_VD	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
10	variable_2	Númérico	8	2	V2_VD	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Escala
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										

Vista de datos Vista de variables



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad de los asesores

Nosotros, QUILIA VALERIO JHOANSSON VICTOR MANUEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesores de Tesis titulada: "Recursos directamente recaudados en el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de San Antonio de Antaparco, Huancavelica, 2017-2021", cuyo autor es ESCOBAR ESPINOZA FIORELLA SHEYLA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 10 de Octubre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
QUILIA VALERIO JHOANSSON VICTOR MANUEL : 45151436 ORCID: 0000-0001-8255-2578	Firmado electrónicamente por: JQUILIAV el 10-10- 2022 11:14:59

Código documento Trilce: INV - 0928474